

Tránsito y Transporte

STT. 19 57 = 5

Manizales, 7 7 JUL 2017

Doctor
JORGE AMIDO CASTAÑO LOPEZ
UNITRANS LTDA.
Veracruz, La Linda
Manizales .

REFERENCIA:

GED 26474-17

ASUNTO:

DERECHO DE PETICIÓN

Cordial saludo

Por medio de la presente, queremos transmitir derecho de petición formulado por la señora Aleyda Orozco Valencia, quien aduce que la ruta Leonora – Minitas – Cumbre, no es constante y debido a esto afecta a la comunidad por la falta del servicio.

Por lo anterior le solicitamos verificar la frecuencia de la ruta mencionada y de ser cierta la queja, tomar las medidas a que dé lugar, garantizando un servicio de transporte de calidad para la comunidad. Igualmente solicitamos se informe las acciones realizadas a la quejosa con copia a esta entidad para solucionar dicho inconveniente.

Atentamente.

CARLOS ALEGRITO GAVIRIA MARIN

Secretario de Despacho

Secretaría de Tránsito y Transporte

Proyecto y Elaboro: Ing. Daniela Quintero Correa

Anexo un (1) folios: Derecho de Petición

COPIA:

Aleyda Osorio Valencia, Cra 20 No 51E-40 Apto 201, Barrio La Leonora.

Dra. Tulia Elena Hernandez Burbano, Personera Municipal, Carrera 22 No 18-21, Local 41, Torre A

=41013

LEÖNARLO LEAL GARÉIA

Unidad de Gestión Técnica

Profesional Universitario

Radicado Nº

Fecha:

Hora:

Rocibe:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM Teléfono 887 9700 Ext. 71500 Código Postal 170001 Atención al Cliente 018000 968988 Jwww.manizales.gov.co









